

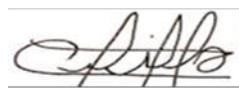


Barinas, 25 de Octubre del 2023

CIRCULAR

La Dirección de Talento Humano notifica a todo el personal Administrativo, Obrero y Docente (en todas sus condiciones) con hijos en edades comprendidas entre 0 y 12 años, deben pasar por la coordinación de Talento Humano del Vicerrectorado al cual pertenecen, con las partidas de nacimiento o cedula de identidad de sus hijos según corresponda, a fin de actualizar dicha documentación en sistema a la brevedad posible, motivado a la solicitud de la data de juguetes por parte de ministerio.

Atentamente



*Econ. AMAZONIA CASTILLO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO UNELLEZ
Designación según Orden Rectoral N° R/1220/08/2022
De fecha 24 de Agosto del 2022*